



**LA COALICIÓN POPULAR**

**EN LA**

**CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Johannesburgo (Sudáfrica)*

*24 de agosto a 4 de septiembre de 2002*

**Preparado por Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra  
(Antes, Coalición Popular)**

**Secretaría ubicada en el FIDA, via del Serafico, 107  
00142 Roma (Italia)**

**correo electrónico: [coalition@ifad.org](mailto:coalition@ifad.org)**

## INDICE

<b>I. ANTECEDENTES DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	
A. Resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	1
<b>II. OBJETIVOS DE LA COALICIÓN AL PARTICIPAR EN LA CUMBRE MUNDIAL</b>	2
<b>III. ACTIVIDADES DE LA COALICIÓN EN LOS COMITÉS PREPARATORIOS</b>	
A. Comités preparatorios II y III (Nueva York)	5
B. Comité preparatorio IV (Bali)	5
<b>IV. ACTOS Y ACTIVIDADES PARALELOS</b>	
A. De Bali a Johannesburgo: últimos esfuerzos en las tareas de promoción	7
B. Actos y actividades patrocinados en Johannesburgo	7
C. Participación en otros actos	10
<b>V. LOGROS</b>	
A. Yuxtaposición de los resultados de la CMDS y del Foro Mundial de los Pueblos	11
B. Lecciones aprendidas	12

### **Anexo 1**

**Declaraciones formuladas por asociados y colaboradores de la Coalición Popular con ocasión del lanzamiento de las Alianzas en torno a la tierra 29 de agosto de 2002**

### **Anexo 2**

**Declaraciones formuladas en la presentación de las Alianzas en torno a la tierra durante la sesión plenaria oficial sobre asociaciones**

### **Anexo 3**

**COMUNICADO DE PRENSA ¿DÓNDE VAN A ESTABLECERSE LAS PERSONAS SIN TIERRA?**

### **Anexo 4**

**INFORME DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002  
Fragmentos de los párrafos pertinentes relativos al acceso a la tierra**

### **Anexo 5**

**Fragmento del PROGRAMA DE ACCIÓN del Foro Mundial de los Pueblos Un mundo sostenible es posible Párrafos pertinentes relativos al acceso a la tierra**

## **I. ANTECEDENTES DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Hace un decenio que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro y conocida también con el nombre de la Cumbre para la Tierra, adoptó el Programa 21, que era un programa amplio de acción mundial orientado a la intervención en todas las esferas del desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que es una serie de principios que definen los derechos y responsabilidades de los Estados; y la Declaración de Principios sobre los Bosques, que es un conjunto de principios relativos a la ordenación sostenible de los bosques en todo el mundo. Otros instrumentos resultantes de la Cumbre para la Tierra fueron dos convenciones o convenios jurídicamente vinculantes: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Al cabo de cinco años, el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó los progresos realizados con posterioridad a la CNUMAD, evaluó la aplicación del Programa 21 y estableció el programa de trabajo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) de las Naciones Unidas<sup>1</sup>.

A pesar de los esfuerzos por proteger el medio ambiente y los recursos naturales realizados desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en 1972 en Estocolmo, la Asamblea General de las Naciones Unidas se mostró preocupada por el deterioro continuo registrado tanto en la esfera del medio ambiente como en la del desarrollo, por lo que en diciembre de 2000 aprobó la celebración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS). La CMDS tenía por objeto examinar la situación en que se encontraba la aplicación del Programa 21 y de otros instrumentos resultantes de la Cumbre para la Tierra, identificar nuevos problemas y oportunidades, así como nuevas medidas para aplicar los acuerdos de Río, examinar las esferas en que es necesario redoblar los esfuerzos y adoptar decisiones orientadas a la acción y garantizar el equilibrio entre los problemas y medidas económicos, sociales y medioambientales para revitalizar el compromiso mundial en favor del desarrollo sostenible<sup>2</sup>.

### **A. Resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible**

La CMDS aprobó el Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible<sup>3</sup>.

En conjunto, la CMDS fomentó el programa social y de desarrollo orientado a la erradicación de la pobreza y puso de relieve los importantes vínculos que existen entre la pobreza, el medio ambiente y los recursos naturales. Al abordar temas como la eclosión de las fuerzas de la

---

<sup>1</sup> La CDS se creó para garantizar el seguimiento efectivo de la CNUMAD. Estaba previsto que se reuniera una vez al año para examinar los progresos realizados en la aplicación del Programa 21 durante el período comprendido entre 1998 y 2002.

<sup>2</sup> Resolución A/RES/55/199.

<sup>3</sup> El informe completo de la CMDS figura en la dirección [www.un.org/spanish/conferences/wssd/index.html](http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/index.html) (Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible A/Conf.199/20).

globalización, las políticas macroeconómicas distorsionantes y la pandemia del VIH/SIDA, puso de relieve la necesidad de entender mejor las múltiples dimensiones que presenta la pobreza y la importancia de colaborar para alcanzar soluciones sistemáticas y coherentes como condición previa para lograr el desarrollo sostenible.

Los críticos sostienen que la CMDS no consiguió el compromiso de los gobiernos sobre la energía renovable, el comercio y las finanzas, y que algunos incluso dieron marcha atrás con respecto a los acuerdos concertados en la Cumbre para la Tierra y otros foros mundiales. No obstante, muchos coinciden en que el Plan de Aplicación de las decisiones de la CMDS era resultado inequívoco de los objetivos de desarrollo del Milenio y de foros mundiales importantes como la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Doha (Qatar) en noviembre de 2001, y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) en marzo de 2002.

A diferencia de otros foros intergubernamentales, la CMDS procuró incorporar nuevas formas de diálogo, como, por ejemplo, el diálogo entre múltiples partes interesadas. La iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de identificar las esferas prioritarias a las que hay que prestar más atención, reunidas en las categorías de agua y saneamiento, energía, salud, agricultura y diversidad biológica, se examinó mediante un sistema de “diálogo en asamblea pública”, que es un nuevo estilo de examinar cuestiones complicadas en el plano intergubernamental. Aparte de identificar temas concretos y fijar objetivos, la iniciativa de las cinco categorías prioritarias también hizo hincapié en la necesidad de contar con medidas institucionales más robustas para convertir o hacer operativos los principios de la CMDS en planes de aplicación concretos.

A pesar de la controversia generada por la posibilidad de que esas iniciativas permitan a los gobiernos dejar incumplidos sus compromisos, el llamamiento de la CMDS a presentar iniciativas de asociación sirvió para que se forjaran más de 300 asociaciones orientadas a futuros programas de desarrollo sostenible. Muchas iniciativas de este tipo, que se anunciaron en el curso de la CMDS, se conocían corrientemente como el vínculo entre el Plan de Aplicación (Tipo I) y las iniciativas de asociación (Tipo II).

El éxito de la Cumbre demuestra que el desarrollo sostenible va camino actualmente del siguiente nivel, en el cual se despierta en los gobiernos comprometidos y otros interesados la sensación de urgencia necesaria para adoptar medidas contra la pobreza y la degradación del medio ambiente, que cada vez son más acusadas. La sensación de urgencia deberá incorporarse en las futuras tareas de la Coalición Popular acompañada de compromisos concretos y con plazo determinado referentes a la responsabilidad. Aunque la mayoría de los interesados tienen conocimiento de este programa, sólo será efectivo si se adoptan las medidas necesarias y se obtienen los resultados previstos. La ardua tarea que tienen ante sí los asociados de la Coalición Popular consiste en actuar en consonancia con los resultados de la CMDS que ponen de relieve la importancia del acceso seguro a la tierra y los recursos naturales.

## **II. OBJETIVOS DE LA COALICIÓN AL PARTICIPAR EN LA CUMBRE MUNDIAL**

Desde 1995, la Coalición Popular ha propugnado la intensificación del apoyo a la reforma agraria y la seguridad de la tenencia de la tierra en cuanto elemento importante de toda estrategia de erradicación de la pobreza. La fuerza de la Coalición proviene de sus asociados: un grupo diverso de organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y organizaciones

de la sociedad civil (OSC) de 40 países distintos. Esta singular mezcla de organizaciones permite a la Coalición celebrar diálogos entre los interesados y cerrar la brecha entre la elaboración de macropolíticas y la situación concreta de las comunidades y en los ámbitos transectorial, institucional y gubernamental.

En abril de 2000 la Coalición Popular presentó su documento ***Los pobres en tierra: Agentes imprescindibles para la ordenación sostenible de los recursos de tierras*** al octavo período de sesiones de la CDS e hizo participar de forma activa a los gobiernos, las OSC y las organizaciones intergubernamentales en debates dedicados a la cuestión del acceso de la población rural pobre a la tierra. Posteriormente ha organizado numerosos foros internacionales importantes al respecto<sup>4</sup>, ha contribuido a ellos, y ha procurado fomentar la interacción entre las distintas organizaciones para el desarrollo, elaborar un enfoque estratégico y orientar sus tareas hacia la creación de una plataforma común sobre la cuestión.

En el curso del proceso de preparación de la CMDS, la Coalición organizó diversas consultas y actos paralelos y participó en importantes comités de grupos concretos. También invitó a gobiernos, organizaciones intergubernamentales y otros grupos destacados a aportar contribuciones a ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra***. Todas estas actividades contribuyeron a consolidar las alianzas de la Coalición, sobre todo las forjadas con importantes grupos participantes en la CMDS: grupos de mujeres, grupos de poblaciones indígenas y grupos de agricultores, sindicatos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y, en cierta medida, grupos de jóvenes y autoridades locales. El resultado de estas actividades se describe en ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra***<sup>5</sup>.

En respuesta al llamamiento a presentar contribuciones concretas a la Cumbre, la Coalición procedió rápidamente a crear un marco global a través de las ***Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional*** o, más comúnmente, las Alianzas en torno a la tierra, partiendo de lo aprendido de sus asociados en los planos nacional y mundial. Tanto el diseño como el concepto de las Alianzas en torno a la tierra se presentaron durante el comité preparatorio III celebrado en Nueva York. En el comité preparatorio IV celebrado en Bali (Indonesia) se obtuvieron resultados alentadores durante una reunión de representantes de la Coalición y de la Secretaría de la CMDS y copresidentes de la Cumbre (Jamaica y la República Checa). Se consideró que tanto las Alianzas en torno a la tierra como la labor de la Coalición Popular formaban una asociación interinstitucional singular en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Se facilitaron a los copresidentes y a la Secretaría de la CMDS ejemplares del documento de la Coalición sobre las enseñanzas derivadas de forjar coaliciones, en el cual se examinan los procesos e ingredientes que conforman las alianzas interinstitucionales.

---

<sup>4</sup> Han colaborado organizaciones de ciudadanos y organizaciones bilaterales, gubernamentales e intergubernamentales, comprendida la asistencia a tres encuentros importantes: la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural celebrada en Tagaytay (Filipinas) en diciembre de 2000, la Conferencia Internacional sobre “Acceso a la Tierra: Reformas Agrarias Innovadoras para la Sostenibilidad y la Reducción de la Pobreza, celebrada en Bonn (Alemania) en marzo de 2001, y la Reunión Consultiva sobre política agraria celebrada en Washington D.C. en abril de 2001. Las tres ocasiones han servido para contribuir a comprender mejor la preocupación común y la voluntad política cada vez mayores de mejorar el acceso de la población pobre a los activos productivos.

<sup>5</sup> El documento puede consultarse en la dirección <http://www.landcoalition.org>.

Las Alianzas en torno a la tierra fueron una de las 60 iniciativas de asociación (de las 300 que se presentaron) seleccionadas por la Secretaría de la CMDS para que se expusieran durante la presentación plenaria dedicada al tema (más adelante se dan detalles al respecto). Las Alianzas en torno a la tierra y **Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra** son dos instrumentos conexos para mejorar el acceso a la tierra y los recursos productivos, lo cual supone otro vínculo entre el Plan de Aplicación y las iniciativas de asociación.

Aunque el proceso de la CMDS sobre el Desarrollo Sostenible supuso un mecanismo para forjar alianzas y para acelerar la labor de la Coalición, era un elemento más de los que conforman su estrategia general. La Coalición aprovechó la oportunidad que le brindaba la CMDS para intensificar el apoyo de los gobiernos a la importancia general del acceso a la tierra para fomentar el desarrollo rural. Aunque reconoce la importancia de aprovechar esas oportunidades, la Coalición es consciente de la necesidad de tomar parte exclusivamente en las cumbres mundiales que le sirvan para impulsar su misión. Gracias a su participación en la CMDS, la Coalición cumplió los siguientes objetivos:

- Influyó en los resultados de la Cumbre forjando alianzas con delegaciones nacionales para negociar la incorporación de determinadas formulaciones en el Plan de Aplicación, poniendo así de relieve la importancia del acceso a la tierra como mecanismo para erradicar la pobreza y lograr que los gobiernos asuman compromisos sólidos a efectos de mejorar el acceso a la tierra y promulgar reformas agrarias.
- Se obtuvo apoyo político con vistas a atender a las necesidades de recursos de la población rural pobre y carente de tierra.
- La Coalición estableció relaciones de trabajo con otras organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, gobiernos y OSC que antes no estaban vinculadas con la labor de la Coalición.
- Durante la Cumbre la Coalición fortaleció sus relaciones con los asociados mediante actividades conjuntas.
- Se preparó una plataforma integrada por múltiples sectores interesados para el programa de acción en curso: **Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra**.
- Se forjaron asociaciones concretas para tomar medidas a escala nacional: las *Alianzas en torno a la tierra*.
- La Cumbre sirvió de instrumento para que los asociados de la sociedad civil de la Coalición expusieran sus opiniones sobre diversos temas.
- La Coalición estaba bien situada para ejercer influencia sobre la comunidad internacional y gobiernos concretos en lo que respecta a la importancia de la seguridad en el acceso a la tierra.

### III. ACTIVIDADES DE LA COALICIÓN EN LOS COMITÉS PREPARATORIOS

#### A. Comités preparatorios II y III (Nueva York)

Representantes de la Secretaría de la Coalición participaron en las reuniones de los comités preparatorios II y III. Al colaborar con distintas redes y tomar parte activa en importantes comités de grupos concretos, la Coalición forjó nuevas alianzas con diversas OSC y otros grupos destacados, muchos de los cuales tenían prioridades divergentes, pero estaban dispuestos a cooperar en lo relativo a la cuestión intersectorial del acceso a la tierra. En el curso del proceso preparatorio y de las negociaciones finales celebradas en Johannesburgo, la Coalición preparó documentos informativos, cartas, artículos y comunicados de prensa para distribuirlos a los delegados, a las oficinas de las misiones y a los principales grupos interesados y propuso textos adicionales para que los gobiernos negociaran su incorporación en el Plan de Aplicación definitivo de las decisiones de la CMDS. Estas actividades tenían por objeto garantizar que en el documento definitivo constase expresamente la importancia del acceso a la tierra y los medios de producción conexos, garantizándose así que el Plan de Aplicación serviría a los asociados de la Coalición de base para colaborar con sus gobiernos al respecto.

#### B. Comité preparatorio IV (Bali)

Durante el comité preparatorio IV, la Coalición coorganizó un acto paralelo de medio día de duración, al que asistieron más de 120 OSC, junto con su asociado indonesio el Konsorsium Pembaruan Agraria (Consortio para la Reforma Agraria, KPA). Los expertos que participaron fueron Bruce Moore (Coordinador de la Coalición Popular), Noer Fauzi Rachman (KPA), Wellington Thwala (National Land Committee (NLC) de Sudáfrica), Marta Benavides de El Salvador (en representación del Comité de Mujeres y de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO)) y Den Upa Rombelayuk, de la organización de poblaciones indígenas Alians Masyarakat Adat (Alianzas de Poblaciones Indígenas del Archipiélago), de Indonesia. Las opiniones expuestas en el acto se presentaron en la reunión paralela conjunta del FIDA y la Coalición Popular que se celebró el día siguiente. En consecuencia, se reforzaron los vínculos y las relaciones entre el KPA y el NLC, lo cual propició la adopción de medidas conjuntas en Johannesburgo y posteriormente. Estos intercambios entre distintos asociados, para los cuales la CMDS ofreció una oportunidad excelente, son los pilares básicos de la red de conocimientos de la Coalición.

El FIDA y la Coalición organizaron una presentación de los objetivos de la Coalición, como se describe en ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra*** y las Alianzas en torno a la tierra. Vera Weille-Hallé, del FIDA, ocupó la presidencia. En su discurso introductorio, el Dr. Emil Salim (presidente del comité preparatorio IV) elogió la labor de la Coalición y ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra*** en cuanto actividades intersectoriales para alcanzar los objetivos generales de erradicación de la pobreza de la CMDS. Bruce Moore expuso a grandes rasgos ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra***, mientras que presentaron ponencias representantes de cuatro asociados de la Coalición (Noer Fauzi Rachman (KPA), Wellington Thwala (NLC), Jocelyn Dow (WEDO) y Vicky Tauli-Corpuz (Fundación Tebtebba)). En el acto también se puso de relieve la singularidad de la Coalición al poder exhortar a sus miembros a formar parte del proceso. El acto apareció también en la portada del boletín oficial distribuido a los delegados y confirmó el apoyo del FIDA y la CMDS a la labor de la Coalición. El artículo puede consultarse en la dirección de Internet de la Coalición, [www.landcoalition.org](http://www.landcoalition.org).

Asistieron al comité preparatorio IV muchas más ONG que en las sesiones anteriores gracias al mayor volumen de fondos disponibles procedentes de gobiernos y fundaciones (así, por ejemplo, la Fundación Ford movilizó cerca de 800 OSC participantes). Representantes del Comité de Sistemas Sostenibles de Agricultura y Alimentación aportaron importante apoyo logístico a las delegaciones de la Fundación Ford y actuaron de intermediarios para establecer vínculos entre grupos cuya labor se centra en temas comunes. Estos vínculos resultaron muy útiles, sobre todo los establecidos con la Red Panafricana, el NLC y el Movimiento de Personas sin Tierra. Se organizaron reuniones sobre asuntos agrarios, se adoptó una postura común y se redactaron textos conjuntos que se utilizaron para ejercer presión sobre los gobiernos en el marco de los preparativos para Johannesburgo. La colaboración resultante creó las condiciones para que la Coalición prestará apoyo a importantes actividades relacionadas con los planes y actividades previstos por el NLC junto con el Movimiento de Personas sin Tierra en Johannesburgo. Otros asociados de la Coalición que asistieron al comité preparatorio IV fueron Pakisama (Filipinas) y la Red para el Desarrollo Rural Integrado del Caribe.

La Coalición reconoce la importancia de su colaboración con grupos importantes a través de la WEDO (encargada de la coordinación del comité de mujeres), la Fundación Tebtebba y la Red sobre Pueblos Indígenas y Medio Ambiente (encargadas de la coordinación de los comités de poblaciones indígenas), la Federación Internacional de Productores Agrícolas (que toma parte activa en la organización de los foros de agricultores), Asociados Internacionales para la Agricultura Sostenible (organización de coordinación del comité para los Sistemas Sostenibles de Agricultura y Alimentación) y la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA), que se encarga de organizar comités de trabajadores y sindicatos. Al subrayar los vínculos entre el hambre, la pobreza, las cuestiones de género, las poblaciones indígenas, los agricultores, los jornaleros agrícolas, el desarrollo rural sostenible y el acceso a la tierra, la Coalición gozó del amplio apoyo de representantes de diversos sectores.

La Coalición da también las gracias a sus asociados intergubernamentales, en particular al FIDA y a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por sus enormes contribuciones en apoyo del programa de la Coalición en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Huelga decir que este apoyo contribuyó notablemente a los logros de la Coalición en la Cumbre.

Durante el proceso de los comités preparatorios de la Cumbre Mundial la Coalición forjó vínculos estrechos con el comité sobre la agricultura y el desarrollo rural sostenibles (ADRS) de la CMDS y con el centro de coordinación de la FAO y la ADRS en lo que respecta a su función de coordinador de tareas descrita en el Programa 21 (capítulo 14) y a su apoyo a la labor de la Coalición relativa al acceso a la tierra<sup>6</sup>. En el curso de los distintos procesos conducentes a la Cumbre Mundial también tuvieron lugar importantes intercambios de información entre la FAO/ADRS y la Coalición. El foro electrónico de la ADRS facilitó el diálogo electrónico sobre las contribuciones a ***Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra***.

---

<sup>6</sup> En el párrafo 3 del capítulo 14 del Programa 21 se lee lo siguiente: “Los principales instrumentos de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles son la reforma de la política agrícola y la reforma agraria, la participación de la población, la diversificación de los ingresos, la conservación de la tierra y una mejor gestión de los insumos. El éxito de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles dependerá en gran parte del apoyo y la participación de la población rural, de los gobiernos, del sector privado y de la cooperación internacional, incluida la cooperación técnica y científica”.

## IV. ACTOS Y ACTIVIDADES PARALELOS

### A. De Bali a Johannesburgo: últimos esfuerzos en las tareas de promoción

Todos los esfuerzos de la Coalición durante los comités preparatorios I a IV tuvieron éxito, excepto los relativos al párrafo 61 b) del Plan de Aplicación, centrado en los derechos de la mujer a poseer tierras, que seguía siendo objeto de negociación cuando la CMDS se inauguró en Johannesburgo. No obstante, representantes de la Coalición organizaron una campaña satisfactoria en colaboración con la WEDO y muchos grupos de mujeres, en particular sus asociadas de Uganda y Sudáfrica, la Alianza para la Tierra de Uganda/ActionAid y el NLC, para que el texto relativo a los derechos de la mujer sobre la tierra no fuese desvirtuado ni enmendado. En el curso de dos días se llevaron a cabo diversas actividades, inclusive la preparación y distribución de una carta a los gobiernos que se habían mostrado partidarios del texto en anteriores comités preparatorios, y la celebración de una rueda de prensa y de entrevistas concedidas a los medios de información por Mary Ssonko (asociada de la Coalición perteneciente a la Alianza para la Tierra de Uganda/ActionAid) No obstante, después del comité preparatorio IV el texto relativo a los derechos de la mujer a poseer y heredar tierra llevaba agregada la precisión “de conformidad con las leyes y costumbres nacionales”, lo cual permitía a los gobiernos no conceder a las mujeres plenos derechos a poseer la propiedad. El párrafo 61 b) (luego, 65 b)) se aprobó al final sin esta precisión.

Aparte de estas negociaciones, el programa y los objetivos de la Coalición en la Cumbre fueron distintos de los correspondientes a los comités preparatorios. La Secretaría de la Coalición organizó la participación de asociados procedentes de Bolivia, Egipto, Filipinas, Guatemala, la India, Indonesia, Sudáfrica, Uganda y Zimbabwe y de dos miembros del personal de la Secretaría. Todos los asociados mostraron un genuino espíritu de colaboración en la medida en que se repartieron los costos de viajes y dietas. La acreditación de los asociados de la Coalición en los actos oficiales fue posible por el hecho de que el FIDA los había incluido en la delegación que envió a la Cumbre.

### B. Actos y actividades patrocinados en Johannesburgo

Aprovechando la presencia de más de 20 000 delegados oficiales en la Cumbre y de unos 30 000 delegados en el Foro Mundial de los Pueblos, la Coalición celebró diversos actos paralelos encaminados a lanzar la iniciativa de las Alianzas en torno a la tierra y obtener más apoyo para **Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra**. La Coalición patrocinó actividades paralelas a la Cumbre y a diversos actos de la sociedad civil centrados en el Foro Mundial de los Pueblos. Las conversaciones, diálogos y debates resultantes fueron sumamente útiles. Al pasar tiempo juntos, los asociados de la Coalición y el personal de la Secretaría tuvieron ocasión de plantearse y examinar diversas cuestiones, oportunidades y estrategias relacionadas con la futura labor de la Coalición. Puede obtenerse información detallada sobre estos debates solicitándola a la Secretaría.

#### Acto nº 1 Lanzamiento de las Alianzas en torno a la tierra: 29 de agosto de 2002

El llamamiento de la Secretaría de la CMDS para que se presentaran iniciativas de asociación inspiró a la Coalición para preparar sobre la base de su experiencia un marco integrado por múltiples partes interesadas para las Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional. La elaboración de estas Alianzas surgió de negociaciones encaminadas a fomentar la colaboración a escala nacional entre el Estado, la sociedad civil y entidades bilaterales e internacionales.

En sus esfuerzos por obtener de los interesados un compromiso de apoyo político a escala nacional e internacional con vistas a aumentar el acceso a la tierra de la población rural pobre, la Coalición invitó a los gobiernos de Filipinas, Indonesia y Sudáfrica a lanzar las Alianzas en torno a la tierra. Estos países se eligieron en función de la experiencia de los centros nacionales de la Coalición y de su respuesta a los principios de las Alianzas en torno a la tierra evidenciada en las indagaciones y debates llevados a cabo en los comités preparatorios.

Más de 70 participantes de organizaciones de base, OSC nacionales e internacionales y redes, gobiernos, instituciones bilaterales y organizaciones intergubernamentales asistieron al acto, que presidió Miguel Urioste, de la Fundación Tierra (Bolivia). El Presidente del FIDA inauguró el acto y pronunció un estimulante discurso sobre las Alianzas en torno a la tierra. Bruce Moore describió los procesos que desembocaron en la preparación de esas Alianzas.

El acto suscitó mucho interés y apoyo, de lo cual fue prueba el anuncio de que los gobiernos de Filipinas e Indonesia se proponían establecer Alianzas en torno a la tierra. Los representantes de dos comités, Jocelyn Dow (WEDO) y Vicky Tauli-Corpuz (Fundación Tebtebba), y asociados de la Coalición de Egipto, Filipinas, Guatemala, la India, Indonesia, y Zimbabwe formularon declaraciones de apoyo a dichas Alianzas. Estas declaraciones figuran adjuntas en el anexo 1.

Representantes de los países asociados de la Coalición, del FIDA, de la FAO y de asociados bilaterales (la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Unión Europea) mostraron su apoyo para hacer realidad las Alianzas a escala nacional.

Se recibió un apoyo considerable a la entrada en funcionamiento a escala nacional de las Alianzas en torno a la tierra. No obstante, son motivo de cierta preocupación la complejidad del programa sobre el acceso a la tierra y las divergencias entre los distintos grupos de interesados, las políticas y los intereses creados. Representantes de la Federación Internacional de Agrimensores (Holder Magel), las Mujeres Campesinas de Nigeria (la Jefa Bisi Ogunleye), el Programa de Bosques Tropicales de Iwokrama en Guyana (Vanda Radzik) y otros grupos elogiaron la labor de la Coalición y pusieron de relieve la importancia de la colaboración, sobre todo entre los gobiernos y las OSC.

## **Acto nº 2      Presentación de las Alianzas en torno a la tierra en la sesión plenaria sobre asociaciones: 1º de septiembre de 2002**

La Secretaría de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible eligió las Alianzas en torno a la tierra (una de las 60 iniciativas seleccionadas de las más de 300 enviadas) para que se presentaran en la sesión plenaria sobre asociaciones. Miguel Urioste, de la Fundación Tierra (Bolivia), presidió el acto. Phrang Roy transmitió el apoyo del FIDA a las Alianzas en torno a la tierra e invitó a los gobiernos a sumarse a la iniciativa para fomentar el programa sobre el acceso a la tierra. Asistieron al acto representantes de unos 40 gobiernos, OSC y organizaciones intergubernamentales. El representante del Gobierno de Filipinas, Sr. Delfin Ganapin, explicó por qué su país había decidido establecer y apoyar las Alianzas. Las declaraciones formuladas durante el acto se recogen en el anexo 2.

## **Acto nº 3      Semana de las personas sin tierra: 27 a 31 de agosto de 2002**

Junto con la Fundación Ford, la Coalición patrocinó un seminario y las actividades del Movimiento de las Personas sin Tierra y el NLC en el marco de este acto, que comprendían la segunda Asamblea Internacional de las Personas sin Tierra, actos didácticos y culturales y una

marcha organizada para celebrar el Día Internacional de la Solidaridad. Los asociados de la Coalición participaron en muchas actividades y actos en el curso de la semana y durante la marcha.

**Acto nº 4 Seminario de dos días de duración sobre las perspectivas africanas: la tierra y el desarrollo sostenible - 26 y 27 de agosto de 2002**

El NLC y el Instituto Africano de Estudios Agrarios organizaron este seminario de dos días de duración al que asistieron asociados de la Coalición de distintas regiones del mundo. Puede obtenerse un informe del acto dirigiéndose al NLC o al Instituto.

**Acto nº 5 Presentación conjunta de iniciativas de asociación organizada por el FIDA, el Mecanismo Mundial y la Coalición Popular: 30 de agosto de 2002**

La presentación tenía por objeto anunciar nuevas iniciativas de asociación. La Coalición fue una de las patrocinadoras iniciales de la colaboración del FIDA con la Asociación de Comercio de Productos Naturales del África Meridional (ONG dedicada al comercio de productos naturales de zonas de tierras degradadas) ya que reconoce que el fomento de los mercados de determinados productos sirve para garantizar la seguridad en la explotación de la tierra y las inversiones en ésta. En el curso del acto el Mecanismo Mundial anunció su asociación con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, con ONG y con legisladores, y la Coalición hizo un anuncio relativo a las Alianzas en torno a la tierra.

**Acto nº 6 Acto conjunto del FIDA, el Comité de los Pueblos Indígenas y la Coalición Popular sobre las poblaciones indígenas: afirmación de la diversidad para el desarrollo sostenible - 28 de agosto de 2002**

Este acto se organizó con objeto de presentar el informe del FIDA sobre su experiencia con las poblaciones indígenas de América Latina y Asia, titulado ***Poblaciones indígenas: el valor de la diversidad en el desarrollo sostenible***. La importancia de la colaboración de los miembros de la Coalición en las cuestiones relativas a las tierras, los territorios y los dominios ancestrales indígenas se puso de relieve en el transcurso del acto, al que asistieron unos 130 representantes de gobiernos, instituciones multilaterales y organizaciones de poblaciones indígenas. El Presidente del FIDA inauguró el acto y los principales oradores fueron el Sr. Richelle, Director General de la Comisión Europea, representantes de la Conferencia Consultiva Nacional Koi-San y de la Fundación Tebtebba, el Director del Centro de Investigaciones Forestales Internacionales, el Sr. Phrang Roy del FIDA, y Bruce Moore, Coordinador de la Coalición Popular. Puede obtenerse más información sobre el acto dirigiéndose al Departamento de Asuntos Externos del FIDA.

**Acto nº 7 Seminario de un día de duración sobre la gestión de los asuntos públicos y los derechos de propiedad; documento del Banco Mundial de examen de las políticas agrarias; y obtención de acceso a la tierra: 30 de agosto de 2002**

Junto con la USAID y el Banco Mundial, la Coalición patrocinó un seminario de un día de duración para examinar distintas estrategias y experiencias relacionadas con la reforma agraria. Bruce Moore copresidió la sesión sobre la experiencia de los países junto con asociados de Indonesia (KPA) y el Brasil (Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas, CONTAG). También se facilitó información sobre la experiencia del Banco Mundial en Sudáfrica. La USAID dispone de más información sobre este acto.

## **Acto nº 8 Taller sobre el acceso a la tierra: 29 de agosto de 2002**

En colaboración con la WEDO, la Coalición contribuyó a coordinar las actividades dedicadas al tema “El acceso a los recursos y su control: energía, agua y tierra” con tres organizadores del taller fueron, Energía, Women in Europe for a Common Future y la Alianza en torno al género y el agua. Los oradores fueron Mary Ssonko, de la Alianza para la Tierra de Uganda/ActionAid, que habló de los derechos de la mujer a la herencia en Uganda; Sappho Haralambous, coordinadora de las redes de ONG y de la sociedad civil del Fondo, que describió la experiencia del FIDA con proyectos centrados en el género y el acceso a la tierra; y representantes de la Comisión de Huairou y de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, que hablaron de su trabajo con mujeres y sus iniciativas en el campo de la vivienda. En la Secretaría de la Coalición Popular pueden obtenerse ejemplares de los documentos presentados en el taller.

**Acto nº 9** - Aprovechando la presencia de muchos de sus asociados en la Cumbre, el 31 de agosto de 2002 la Coalición organizó una reunión de media jornada de duración para examinar nuevas cuestiones, necesidades, orientaciones y consideraciones estratégicas señaladas por los asociados de la Coalición. En la Secretaría de la Coalición Popular puede obtenerse el acta de la reunión.

### **C. Participación en otros actos**

La delegación de la Coalición participó en muchos actos paralelos en el curso de la Cumbre, como los patrocinados por la FAO y el FIDA en el marco del Foro Mundial de los Pueblos, y en actividades llevadas a cabo en el campamento del Movimiento de Personas sin Tierra.

Se preparó una rueda de prensa para que la Sra. Mary Ssonko, perteneciente a la organización asociada de la Coalición en Uganda, señalara a la atención de los gobiernos los derechos de la mujer a heredar tierras. Después de la rueda de prensa, periodistas de la radio y la televisión entrevistaron a la Sra. Ssonko y a algunos otros representantes de entidades asociadas.

Se distribuyó documentación de la Coalición Popular en cuatro idiomas. Este juego de documentos comprendía **Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra**, documentos sobre las Alianzas en torno a la tierra y un comunicado de prensa titulado **¿Dónde van a establecerse las personas sin tierra?** (véase el anexo 3).

Se proyectó repetidamente una secuencia de la película de la Coalición, titulada **Los pobres en tierra**, en el espacio de exposición del FIDA, donde también se mostraba otro material, carteles y publicaciones de la Coalición. También se distribuyeron carteles y publicaciones en todas las salas y los actos en que participó la Coalición.

### **V. LOGROS**

La Coalición se siente orgullosa de haber tomado parte destacada en la formación de una amplia alianza de organizaciones, tanto en los comités preparatorios como en la propia Cumbre. Como consecuencia de su labor, la cuestión del acceso a la tierra ocupa un lugar sobresaliente en:

- los párrafos 7 c), 7 d), 7 h), 10 f), 11 a), 40 d), 40 i) y 65 b) del Plan de Aplicación;
- los párrafos 24 y 27 del Informe de la sesión plenaria celebrada con la participación de asociados dedicada al tema “Agricultura”;

- los párrafos 8, 13 y 15 del Informe de la Mesa Redonda 1, dedicada al tema “Logrémoslo”; y los párrafos 21, 27.5, 27.17 del Informe de la Mesa Redonda 4.

El texto de estos párrafos, que se reproduce en el anexo 4 del presente informe, constituye una serie de vías de acceso importantes para la labor de la Coalición, sobre todo en relación con los gobiernos. También sirve para prestar apoyo a los países para abordar la compleja cuestión de la tierra y para introducir los cambios necesarios para que la población pobre logre un acceso a la tierra mayor, mejor y más seguro. El informe final de la Cumbre (A/CONF.199/20) figura en la dirección [www.un.org/spanish/conferences/wssd/index.html](http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/index.html)

En lo que respecta a la Coalición, el resultado más importante de la CMDS es la comprensión cada vez mayor de que el acceso seguro a la tierra y los recursos naturales, que es fuente de aumento de la producción de alimentos y, en consecuencia, de una mayor seguridad alimentaria familiar, de más empleo rural y de una reducción de los conflictos, es un elemento fundamental del desarrollo sostenible. Además, desde el punto de vista de la sostenibilidad del medio ambiente, la seguridad del acceso a la tierra y los recursos naturales supone un incentivo para invertir en el medio ambiente natural, rehabilitarlo y protegerlo en cuanto fuente de medios de subsistencia rurales actuales y futuros.

#### **A. Yuxtaposición de los resultados de la CMDS y del Foro Mundial de los Pueblos**

En el presente informe se describen las actividades y los logros de la CMDS. Más de la mitad de los 50 000 representantes presentes en Johannesburgo no pudieron asistir a las reuniones de la Cumbre, pero el análisis de los resultados del Foro Mundial de los Pueblos indica que el pueblo sigue manteniendo el equilibrio del mundo y sigue cargando con el peso de la lucha contra la pobreza.

El Foro Mundial de los Pueblos consistió en una reunión sobre la estrategia de la sociedad civil a escala internacional, sesiones plenarias dedicadas a los temas intersectoriales de la erradicación de la pobreza, la globalización y la gestión de los asuntos públicos, 29 comisiones centradas en temas concretos y una serie final de reuniones plenarias en las cuales se aprobaron una declaración política y un programa de acción basados en la labor de las comisiones.

¿Qué significan para la Coalición los resultados de la CMDS y el Foro Mundial de los Pueblos? En relación con los párrafos recogidos en el anexo 4, cabe señalar que el primer resultado prioritario del Foro Mundial de los Pueblos es la TIERRA. En el anexo 5 figura un fragmento del párrafo pertinente sobre la tierra sacado del documento del Foro titulado ***Un mundo sostenible es posible. Resultados del Foro Mundial de los Pueblos en el marco de la CMDS***. (Puede descargarse un ejemplar del informe completo en inglés en las direcciones [www.joburgplus10.org](http://www.joburgplus10.org) o [www.rio10.dk/upload/att/global\\_peoples\\_forum.pdf](http://www.rio10.dk/upload/att/global_peoples_forum.pdf).)

El punto culminante del Foro Mundial de los Pueblos fue la marcha organizada para celebrar el Día Internacional de la Solidaridad, que atrajo la atención de todo el mundo cuando 10 000 personas atravesaron el distrito de Alexandria, asolado por la pobreza, hasta llegar a la zona acomodada de Sandton, donde se celebraba la Cumbre. Se eligió ese itinerario para resaltar el acusado contraste entre las dos zonas y la división entre ricos y pobres que persiste en medio del debate sobre el desarrollo sostenible.

Con todo, el presente informe no ofrece un análisis aparte de los resultados del Foro Mundial de los Pueblos frente a los de la CMDS, pues tiene más bien por objeto describir la labor de la

Coalición en el marco de los preparativos de la Cumbre. Con vistas a fortalecer la capacidad de la Coalición, en especial la de sus asociados, deberían aprenderse las lecciones de la experiencia de la Cumbre Mundial y ponerse de relieve las vías de acceso de cara a su labor futura.

## **B. Lecciones aprendidas**

### **Organización efectiva para las actividades de promoción**

La generación de sinergias con los grupos de intereses, en especial con los nuevos, exige compromisos firmes en lo que respecta al tiempo y la confianza. Para muchos agentes que llevan años dedicándose a forjar alianzas, esta tarea ha supuesto dificultades a la vez que ha generado entusiasmo. Aunque el fomento de las relaciones y la confianza es un proceso prolongado, gracias a sus relaciones a largo plazo (en particular con el FIDA) y al apoyo que recibe su labor, la Coalición logró prepararse rápidamente para la Cumbre. La logística y las disposiciones administrativas no encontraron dificultades (sobre todo en Bali y en Johannesburgo), a causa, fundamentalmente, de la asistencia prestada por los asociados de la Coalición (en particular, el KPA y el NLC).

### **Futuras vías de acceso para la Coalición**

En el marco de la CMDS, los asociados de la Coalición dieron muestra de su potencial y su capacidad para organizar una labor coherente de promoción de los derechos de la población rural pobre sobre los recursos. La Cumbre ofreció a la Coalición una oportunidad excelente de encomendar a sus asociados funciones de dirección y promoción a escala internacional y abrió espacios y vías de acceso con vistas a futuros debates y análisis. Todavía quedan muchas facetas de carácter técnico y organizativo que deben ser mejor estudiadas, como por ejemplo las políticas y las posiciones relativas a los vínculos entre el acceso a la tierra y la globalización y las subvenciones que distorsionan el comercio, el acceso de las poblaciones indígenas a las tierras y los territorios, los derechos de la mujer, etc. En vista de que la Coalición se ha situado en el marco del sistema de las Naciones Unidas como organismo de coordinación con respecto a cuestiones relacionadas con el acceso a la tierra, ahora debería estudiar la posibilidad de colaborar con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y otros organismos del sistema. Sus vínculos con la Junta de Jefes Ejecutivos deberían reactivarse por conducto de la Red sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, que se encarga de prestar apoyo a las labores de la Coalición en el marco del sistema de las Naciones Unidas.

En el presente informe se pone de relieve el hecho de que el proceso de la CMDS no era un fin, sino un medio por el cual la Coalición forjó diversas alianzas importantes y fomentó su misión de consolidar el acceso seguro a la tierra y a los activos productivos en los programas nacionales e internacionales. De ese modo se hallaron nuevas vías de acceso que podrán servir para que las cuestiones relacionadas con el acceso a la tierra y la tenencia se aborden en el contexto del desarrollo, la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

**Declaraciones formuladas por asociados y colaboradores de la Coalición Popular  
con ocasión del lanzamiento de las Alianzas en torno a la tierra  
29 de agosto de 2002**

**Sra. Jocelyn Dow, Presidenta de la WEDO y miembro del grupo de alto nivel de personas eminentes del Secretario General de la CMDS**

*Aunque la cuestión del acceso a la tierra ocupa un primer plano en las preocupaciones de la mujer desde Río, la cuestión sigue viéndose distorsionada, principalmente porque, en general, los gobiernos adoptan posiciones más débiles. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible resulta decepcionante que (aunque en el Programa 21 ya se habían acordado textos relativos a los derechos de la mujer y la equidad de género) grupos de mujeres tengan que seguir discutiendo con respecto a un párrafo (61 b) relativo a los derechos de la mujer a la herencia. Los grupos de mujeres están dispuestos a colaborar con la Coalición Popular para garantizar que toda la cuestión de la tierra se encuadre en un marco más amplio que tenga en cuenta los aspectos relacionados con el género. Eso puede conseguirse mediante programas conjuntos y vinculando recursos para garantizar ese nexo. Aunque ya se dispone de una base de conocimientos al respecto, en última instancia persiste la desconexión en el plano de la retórica, es decir, lo tocante al sistema de financiación, la vivienda y la seguridad alimentaria, todos ellos aspectos de las esferas pública y privada relacionados con los derechos de la mujer. Si los donantes están de verdad interesados, un ejemplo a seguir sería dirigirse a los responsables políticos, por ejemplo mediante documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, en los que deberían tenerse en cuenta todas estas cuestiones.*

**Sra. Victoria Tauli-Corpuz, dirigente del Comité de los Pueblos Indígenas de Tebtebba, Filipinas:**

*Otra cuestión conexa es la situación que impera, por ejemplo, en Bangladesh y Filipinas, donde la población sin tierra es realmente víctima de las políticas adoptadas. Si queremos dar sentido a la vida de las personas que luchan a diario para salir adelante y cambiarlas de verdad, éste es el tipo de cuestión al que debemos conceder prioridad. Aunque sabemos que tenemos que ocuparnos de ello, entendemos que la tarea no es fácil a causa de las disparidades de poder y de los intereses creados a los que debemos hacer frente. En Filipinas contamos con una ley sobre los derechos ancestrales y las poblaciones indígenas que otorga derechos a esas poblaciones. No obstante, se ha asesinado a algunas personas por el hecho de trazar la delimitación de sus tierras. Esto ocurre a diario. Deseo éxito y buena suerte a la Coalición. No cabe duda de que, gracias a la presencia de los gobiernos y de las organizaciones internacionales, es posible que su labor surta efecto. Espero que Uds. empiecen a trabajar con las poblaciones más pobres y marginadas. Nos interesa saber lo que podemos hacer juntos en adelante.*

## **Miguel Urioste, Fundación Tierra, Bolivia**

*En calidad de integrantes de la sociedad civil de 40 países en desarrollo, los miembros de la Coalición Popular hemos participado en el curso de los dos últimos años en los debates de la Plataforma Común para el Acceso a la Tierra, que ahora deseamos darles a conocer.*

*Nos proponemos agrupar a distintos agentes de la sociedad civil. Sabemos que la sociedad civil no es un todo uniforme. Por ese motivo, para lograr un consenso entre los propietarios y la población sin tierra es preciso que las instituciones públicas cumplan una función destacada y que las personas sin tierra, los campesinos y los indígenas vean fomentada su capacidad de acción.*

*A modo de respuesta al proceso de globalización, varios movimientos sociales de base promueven de forma activa sus derechos a la tierra.*

*Tras diez años de experiencias diversas de reformas agrarias basadas en el mercado de tierras, podemos afirmar que este tipo de mercado no puede reemplazar las funciones que corresponden a las instituciones, las administraciones locales y las políticas públicas. Todos coincidimos en que la seguridad del acceso a la tierra y los derechos de propiedad claros y firmes, sobre todo los de la mujer, constituyen una condición previa para el desarrollo agrícola y rural sostenible. La dificultad reside en el **modo** de armonizar los intereses dispares de la población sin tierra y de los grandes terratenientes.*

*A veces puede llegarse a cierto consenso a nivel local, por ejemplo comunitario o municipal, mientras que en otros casos es necesaria la participación nacional. En calidad de agentes de la sociedad civil podemos contribuir a tender puentes entre esos diversos intereses.*

## **Noer Fauzi Rachman, KPA, Indonesia**

*El KPA consta de redes y de organizaciones populares cuya tarea consiste en fomentar el acceso a la tierra y lograr que se escuche más la opinión de la población. Con ayuda de los grupos indígenas y campesinos, de otras ONG y de representantes del mundo académico, el KPA ha tenido éxito en la lucha por modificar la política agraria con la reciente publicación del Decreto de Reforma Agraria y Ordenación de los Recursos Naturales de la MPR (la Asamblea Popular Consultiva), que se promulgó en noviembre de 2001. Esta norma es muy importante, pues actualmente asigna a los parlamentos, junto con el Presidente, el mandato y la obligación de examinar las leyes vigentes, sobre todo las que se basan en principios contrarios a la reforma agraria y la ordenación de los recursos naturales, y de revisarlas o modificarlas para armonizar toda la legislación vigente. Gracias a la labor de promoción conjunta del KPA y de sus organizaciones de campesinos que se han encargado de dar mayor resonancia a la voz de la población local para influir en los procesos de reforma de las políticas y las leyes, ese mandato supone la aplicación de la reforma agraria y la ordenación sostenible de los recursos de tierras.*

*En cuanto a la experiencia con las Alianzas en torno a la tierra, uno de nuestros logros es el hecho de que hoy en día el KPA forma parte de un Grupo de Trabajo sobre Tenencia de la Tierra ubicado en el Departamento de Silvicultura, que tiene como*

*cometido preparar medidas pertinentes encaminadas a superar la inseguridad en el régimen de tenencia de la población local con arreglo a lo establecido por el Decreto de la MPR. El KPA forma parte también de los asesores de la Junta Agraria Nacional, que elabora medidas de reforma agraria. El KPA sigue ejerciendo influencia sobre la administración pública y los parlamentos, siendo su próxima propuesta la promoción de un Comité Nacional encargado de ambiciosas tareas de integración de las estrategias y programas de reforma agraria y ordenación de los recursos naturales.*

*Somos conscientes de que se plantean tres problemas: la contradicción existente entre las leyes y reglamentos, el problema de la desigualdad en la distribución de los recursos y las tierras y el problema de los conflictos. Gracias a las Alianzas en torno a la tierra procuramos que colaboren instituciones gubernamentales como la Junta Agraria Nacional y el Departamento de Silvicultura. La cuestión encierra gran importancia, pues el acceso a la tierra por parte de los habitantes de los bosques es un asunto fundamental en Indonesia. Asimismo, actualmente promovemos investigaciones sobre reforma agraria junto con la Junta Agraria Nacional.*

### **Byron Garoz, de CONGCOOP (Coordinación de ONG y Cooperativas), Guatemala**

*En Guatemala existen diferencias muy acusadas entre las distintas partes interesadas. Son grandes las diferencias entre las personas sin tierra, los campesinos, los pequeños agricultores y los grandes hacendados. De hecho, a causa de la tierra ha habido una guerra. En este mismo instante están en marcha muchos procesos. Los campesinos y las poblaciones indígenas exigen el acceso a la tierra. Habida cuenta de que la respuesta del Gobierno de Guatemala ha sido muy limitada, la iniciativa de las Alianzas en torno a la tierra encierra gran importancia para nosotros. Podría servir de importante mecanismo y de contribución a los debates entre la sociedad civil y representantes del Gobierno. Hace falta evaluar esta iniciativa en el futuro. Johannesburgo ofrece una oportunidad importantísima, pues nos sirve para estudiar y verificar lo que nuestros gobiernos afirman realizar. Posteriormente podríamos escribirles para cuestionar esos logros al compararlos con la declaración de la Cumbre. Al respecto, debemos hacer frente común con la Coalición Popular y participar en distintos debates sobre la tierra.*

### **Observaciones de Biplap Halim, Instituto de Generación de Empleo Autónomo, India**

*El Instituto de Generación de Empleo Autónomo trabaja a favor de la población sin tierra de la zona oriental de la India. En la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 se afirmaba que más de 840 millones de personas de todo el mundo padecen malnutrición, lo que significa fundamentalmente que pasan hambre. Lo que no se decía es que de ellas 350 millones viven en la India. Según un censo llevado a cabo en la India en 1991, más de 158 millones de habitantes del país son agricultores marginados que carecen totalmente de tierra o casi y que constituyen el 85% del total de la población activa rural, pero sólo poseen el 17% del total de tierras cultivables del país. Por otro lado, un 15% de propietarios no cultivadores posee más del 64% del total de la tierra cultivada en la India. Estos datos dejan claro que la mayor parte de la pobreza rural de la India se debe al actual régimen de propiedad de la tierra. En consecuencia, el principal mecanismo para evitar la pobreza y el hambre es una reforma agraria genuina encaminada a dotar a los campesinos que carecen totalmente o casi de tierra de acceso a ella y a otros recursos productivos, lo cual aboliría las relaciones desiguales de producción vigentes y garantizaría la seguridad alimentaria familiar, la agricultura sostenible y el desarrollo rural en todos los frentes.*

No obstante, huelga señalar en este momento que las reformas agrarias genuinas deben partir de una perspectiva de género y basarse en la agricultura orgánica. Los diálogos entre las múltiples partes interesadas podrían contribuir de forma decisiva a facilitar este proceso. No estoy seguro de que gracias a las Alianzas en torno a la tierra nos resulte posible llegar a un consenso acerca de la aplicación de una reforma agraria genuina que permita a las masas trabajadoras establecer sus derechos sobre la tierra y otros recursos productivos con carácter gratuito, a causa de la relación de clases basada en la explotación, y de las diferencias de opinión y de intereses. Sin embargo, creo que el proceso de las Alianzas en torno a la tierra podría servir para agrupar a más personas o, por ejemplo, a la mayoría de los interesados de la sociedad civil, lo cual, sin duda alguna, pondría al descubierto esos intereses creados y dejaría aislados a quienes no tienen un interés genuino en la aplicación de este programa. Podía parecer imposible a algunos de nosotros, pero la experiencia adquirida en nuestro estado de Bengala occidental, en la India, demuestra que es posible. Este proceso hace concebir muchas esperanzas. Al introducir las Alianzas en torno a la tierra contamos con la posibilidad de poner de relieve los problemas concretos que afectan a la vida de la población y de lograr que la mayoría de los interesados de la sociedad civil lleguen a un consenso para acabar con estos problemas.

### **Mohammed Mohyeldin Ismail, Sindicato General De Trabajadores Agrícolas, Egipto**

*Se considera que la experiencia de Egipto en materia de reforma agraria es la cuestión más importante que ha modificado los patrones de la vida social del país. Cabe recordar que antes de 1952 el 5% de la población de Egipto poseía el 70% de las tierras y que este segmento de la población correspondía fundamentalmente a familias acaudaladas de príncipes y princesas. Inmediatamente después de la revolución de 1952 nuestro gran líder Gamaml Abdel Naser introdujo en el país numerosos cambios. Actualmente, el Presidente insiste en el logro de la democracia, y se entiende que la reforma agraria es un principio de ésta; la propiedad de la tierra para quien la cultiva ha sido el motor de la legislación sobre distribución de la tierra. La legislación sobre reforma agraria de 1954 limitó los derechos de propiedad a únicamente 200 feddans por familia.*

*En consecuencia, en 1961 se reestructuraron los derechos de propiedad a fin de otorgar 50 feddans a cada familia. Posteriormente, el Gobierno procedió a una reestructuración agraria más importante y distribuyó tierra a los peones agrícolas. De ese modo, la producción agrícola subió un 25%, se elevó el nivel de vida y ascendió el nivel de educación de los niños en edad escolar y en las universidades, con lo cual aumentó el número de expertos, científicos, maestros y profesores de enseñanza superior. Por otro lado, sigue habiendo en Egipto cinco millones de peones agrícolas que carecen de tierra y poseen menos de un feddan.*

*En este sentido, el Sindicato General de Trabajadores Agrícolas de Egipto se esfuerza más por ayudar a los trabajadores agrícolas y cooperará con la Coalición Popular al respecto, como, por ejemplo, mediante nuestras negociaciones conjuntas con los Estados para conceder a esos trabajadores parte de la tierra recién bonificada, como la de las zonas de Toshki, Elawinat oriental y Suez occidental y septentrional; este objetivo puede ser alcanzado por nuestros gobernadores. La siguiente medida que debe adoptarse es la adquisición de métodos modernos de cultivo aplicados en otros países. En el ámbito africano ya hemos observado las medidas adoptadas en el Sudán y otros países, y esperamos aprender más de otros. Si el Estado toma medidas positivas para*

*conseguir el desarrollo sostenible, deberíamos cooperar con otros países en desarrollo y desarrollados. Aprovecho la ocasión para manifestar el gran reconocimiento que nos inspiran los esfuerzos de todos Uds. por contribuir al éxito de la Coalición Popular.*

#### **D. Marquez, Coalición de ONG Asiáticas para la reforma y el desarrollo rurales (ANGOC), Filipinas**

*La gravedad de la pobreza en Asia obliga a las ONG y a otros sectores a aunar fuerzas para hacer frente al problema. Quizá esto obligue a reconocer que ningún sector puede afirmar que ha reducido notablemente la pobreza por sí solo y que hace falta que todos los agentes colaboren. Seguimos esforzándonos por lograr reformas agrarias y del régimen de la tierra, pues cerca del 56% del total de la población de Asia sigue dependiendo de la agricultura para su subsistencia y dos tercios de los 800 millones de pobres del mundo habitan en Asia, donde la tierra sigue siendo la principal fuente de subsistencia, seguridad y posición social. Unas seis de cada diez familias siguen practicando la agricultura. No obstante, cerca de 100 millones de familias agrícolas se ganan principalmente la vida trabajando tierra que NO poseen.*

*Así pues, la red ANGOC ha constatado la importancia del enfoque basado en la participación de múltiples partes interesadas con vistas a promover el programa agrario. Puede que se trate de una oportunidad para que la sociedad civil pueda dar una dimensión mundial a la búsqueda por una pequeña comunidad del acceso a los derechos de tenencia de la tierra y a los recursos productivos. Esta iniciativa de las Alianzas en torno a la tierra ofrece a los distintos sectores interesados oportunidades de examinar opciones para impulsar las reformas agrarias.*

*Sin embargo, la forja de esas asociaciones y redes a cualquier nivel puede ser una tarea ingente plagada de riesgos en el sentido de que los derechos de los interesados no reciban la debida atención o de que grupos importantes decidan que no van a participar en el proceso de establecimiento de redes. La representación es un elemento decisivo del éxito del enfoque basado en la múltiple participación. Debe procederse con cautela para no excluir a otros posibles interesados por el hecho de que 1) son asociados no tradicionales o 2) representan intereses conflictivos. Debe hallarse la manera de incorporar la contribución de esos asociados no tradicionales al proceso si se quiere que el diálogo sea verdaderamente integrador y completo.*

*Es importante reconocer que los sectores interesados tienen sus respectivos intereses, grupos de presión, perspectivas, compromisos y niveles de entendimiento. Con frecuencia, estas diferencias han sido antes motivo de incompatibilidad y recelo. No obstante, también han servido para que los interesados tuvieran conocimiento de perspectivas distintas, perfeccionaran su técnica de negociación y promovieran el consenso.*

*La planificación, las actividades y el aprendizaje con la participación de múltiples interesados exigen más tiempo y energía que las iniciativas centradas en un único sector. La demanda de inversión en la conciliación de las diferencias resulta especialmente decisiva en las fases iniciales del proceso si se pretende que los participantes lleguen a un entendimiento mutuo, una acción coordinada y un aprendizaje eficaz.*

*Aunque las asociaciones de múltiples sectores interesados presentan ventajas en lo que respecta al fomento del desarrollo sostenible, debemos guardarnos de las iniciativas que ocultan el incumplimiento por los gobiernos de los compromisos contraídos. La ANGOC coincide con otras coaliciones en la idea de que el principal mandato de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible es que los gobiernos han de acordar medidas orientadas a la acción y con plazos precisos encaminadas a hacer realidad la erradicación de la pobreza y la seguridad de los ecosistemas.*

*Para plasmar el cambio, la población y otros sectores deben intervenir en la gestión de los asuntos públicos a escala mundial o local. Las asociaciones con fines ejecutivos deben guardar relación con los objetivos internacionales acordados por los gobiernos para obtener este resultado previsto. Para que los debates se celebren en condiciones de igualdad, deberán llevarse a cabo actividades de creación de capacidad encaminadas, en particular, a que los grupos comunitarios y las ONG ejerzan influencia sobre estas alianzas.*

**Declaraciones formuladas en la presentación de las Alianzas en torno a la tierra durante la sesión plenaria oficial sobre asociaciones**

**1º de septiembre de 2002**

**Miguel Urioste, Fundación Tierra, Bolivia**

*Cada organismo internacional o bilateral tiene su propio concepto, su propia perspectiva y sus propios programas relativos a la cuestión de la tierra. En el marco de la Coalición Popular, en varios países en desarrollo procuramos fomentar el establecimiento de foros nacionales. Estos foros han de ser diversos y heterogéneos, pero no pueden ser neutrales, pues nosotros no lo somos. Prestamos un firme apoyo a los derechos de la población sin tierra, los campesinos y la población indígena a la tierra y a su territorio.*

*Como miembros de la sociedad civil, nuestra principal tarea consiste en potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre respaldando y fomentando sus propias modalidades de acceso a la tierra, el agua y el bosque.*

*Es urgente forjar alianzas entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, en especial las organizaciones rurales; conseguirlo dependerá de la situación democrática de cada uno de nuestros países. En muchos casos las personas sin tierra, los campesinos y la población indígena no gozan de igualdad de derechos a la hora de tomar parte efectiva en todas las instituciones democráticas. No existirá igualdad de acceso a la tierra mientras no exista una democracia participativa.*

*En este sentido, agradecemos el apoyo que acaba de prestarnos el Gobierno de Filipinas. El establecimiento de alianzas de múltiples partes interesadas en relación con el acceso a la tierra podría ser una meta realista en los países del norte pero, en cambio, resulta mucho más difícil forjar alianzas en nuestros países. La Coalición Popular desea facilitar este diálogo.*

*Damos las gracias al FIDA por acoger la Coalición Popular e invitamos a todos los presentes a fortalecer nuestra alianza en torno a la tierra.*

**Delfin Ganapin, Gobierno de Filipinas y Consejo de Desarrollo Sostenible de Filipinas**

*El Consejo de Desarrollo Sostenible de Filipinas es la institución que se encarga en el país de las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible. Se trata de un órgano integrado por múltiples partes interesadas a cuyo frente están nuestro Organismo Nacional de Economía y Desarrollo y otros organismos oficiales, junto con organizaciones similares de la sociedad civil y empresas de Filipinas.*

*El Consejo de Desarrollo Sostenible examinó atentamente la lista de las numerosas asociaciones presentada en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; elegimos unas cuantas, entre ellas las Alianzas en torno a la tierra. El motivo es que la tierra es un componente decisivo del desarrollo sostenible en Filipinas. Nuestro grupo determinó como criterio que se elegiría el tipo de asociación que prestara apoyo a las cinco esferas prioritarias: agua, energía, salud, agricultura y diversidad biológica. En nuestro caso, las Alianzas en torno a la tierra prestarán apoyo a estas cuestiones centrales. Tradicionalmente, entendemos que la tierra sirve para aumentar la productividad y los ingresos y para fomentar el desarrollo económico nacional. No obstante, en el caso de Filipinas ha sido siempre causa de insurrecciones y ha provocado conflictos políticos en el país. Así pues, el acceso a la tierra y la posesión de ésta están vinculados con nuestros objetivos de paz y solidaridad, consagrados en el Programa 21 de Filipinas.*

*La tierra sirve también para reducir la vulnerabilidad, en especial la de las poblaciones indígenas que se quedarían sin tierra si no se incorporasen modificaciones radicales en las políticas y si la sociedad en general no reconociese los dominios ancestrales. La tierra también guarda relación con la pobreza. De no entregarse tierra a la población pobre, ésta no verá potenciada su capacidad de acción y no efectuará los cambios necesarios para lograr una buena gestión. La tierra guarda relación asimismo con la seguridad del medio ambiente. Hemos constatado que cuando nuestras poblaciones de las zonas montañosas disponen de seguridad en la tenencia de la tierra, la protegen mucho mejor y se convierten en el mejor instrumento social de protección.*

*El acceso a la tierra, la posesión de ésta y su administración son tareas muy complejas que exigen modificaciones profundas de las políticas. Hace falta ampliar la acción comunitaria que ya se ha puesto en marcha para que surta efecto a escala nacional. Hace falta combinar la posesión de la tierra con la creación de capacidad para que la propia población pueda generar capital y crédito e incluso establecer los vínculos con mercados necesarios para los productos agrícolas.*

*En consecuencia, las Alianzas en torno a la tierra representan un modo de intercambiar experiencias y prácticas idóneas y servirá para relacionarnos con gente y organizaciones de ideas afines a fin de que la promoción resulte más eficaz y podamos intercambiar recursos. También representa para nosotros un mecanismo de solución de conflictos que impediría que éstos desembocaran en la violencia cuando la población empuñara las armas para obtener acceso a la tierra.*

*Nuestra delegación, la de Filipinas, desea comprometerse a apoyar estas Alianzas en torno a la tierra. En Bali participamos de lleno (de hecho, fuimos uno de los pocos países del G77 participantes) en los intensos debates acerca de las asociaciones del tipo II, pues, como Uds. saben, a muchos nos preocupa que las asociaciones del tipo II sirvan para desviar compromisos que podrían centrarse en las asociaciones del tipo I. En estos intensos debates celebrados en Bali nuestra delegación fue la única que propugnó con decisión que toda asociación del tipo II que se plantee ha de contribuir a atender y satisfacer las necesidades comunitarias y debe reflejar las iniciativas de las comunidades. Entendemos que las Alianzas en torno a la tierra cumplen bastante bien esos criterios. La decisión del Consejo de Desarrollo Sostenible es lograr que nuestro país, nuestro Gobierno y el propio Consejo formen parte de estas Alianzas en torno a la tierra.*

## COMUNICADO DE PRENSA

### ¿DÓNDE VAN A ESTABLECERSE LAS PERSONAS SIN TIERRA?

Los pobres en tierra  
Agentes imprescindibles para el desarrollo sostenible

“Hay razones imperiosas para que la población pobre tenga más acceso a la tierra: la reducción de la pobreza, la ordenación del medio ambiente y los recursos naturales, la disminución de los conflictos en relación con los recursos, el descenso de la migración rural y el crecimiento urbano y el aumento de la producción total de alimentos. Sin embargo, intereses creados muy influyentes entorpecen el camino [...] Además, al carecer de tierras y de los bienes conexos, los campesinos pobres se verán aún más marginados por las fuerzas de la mundialización”.

*Una Plataforma Común para el Acceso a la Tierra*

Preparado por la Coalición Popular en consulta con la sociedad civil, instituciones internacionales y de las Naciones Unidas y gobiernos

¿Y qué? Las personas sin tierra, los pequeños agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques, las mujeres y las poblaciones indígenas llevan 30 años pasando por las Cumbres Mundiales sin pena ni gloria. Ahora, como antes, los compromisos consisten en crear políticas y leyes de obligado cumplimiento para facilitar a la población pobre el acceso a los recursos productivos y proteger sus derechos. Los gobiernos que asistían a esas Cumbres sabían asimismo lo que hacía falta y conocían la existencia de la tecnología necesaria. El ingrediente ausente, como se ve cada vez con mayor claridad, es el valor político para emprender reformas en favor de los pobres.

La experiencia nos dice que las reformas promovidas por los gobiernos sin la participación de la sociedad civil y las actividades de la sociedad civil desprovistas de apoyo y de políticas oficiales propicias han acabado en fracaso. Además, no ha habido suficiente coherencia entre la asistencia técnica y las políticas de préstamo de los donantes internacionales y bilaterales.

Partiendo de estas enseñanzas, la sociedad civil, las Naciones Unidas (el FIDA, la FAO, el Programa Mundial de Alimentos), las instituciones financieras internacionales (el Banco Mundial, la Comisión Europea) y los gobiernos decidieron forjar un nuevo consorcio con vistas a aunar esfuerzos enderezados a fomentar la capacidad de acción de la población rural pobre mediante un acceso seguro a la tierra y a los activos productivos conexos y a lograr un aumento de la capacidad de la población rural pobre de ejercer influencia sobre las políticas y decisiones públicas que afectan a su vida cotidiana.

Este consorcio formado en 1995: la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, ha celebrado amplias consultas a escala mundial que han servido para elaborar UNA PLATAFORMA COMÚN PARA EL ACCESO A LA TIERRA. Estas consultas se iniciaron en el octavo período de sesiones de la CDS y se prolongaron durante cada comité preparatorio, junto con las numerosas actividades de los asociados de la Coalición llevadas a cabo en múltiples lugares en el curso de los dos últimos años. Concluyeron tras el comité preparatorio IV celebrado en Bali.

La consulta se complementa con el lanzamiento de programas de acción de ámbito nacional conocidos con el nombre de Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible sirve de base para ampliar la participación en esta PLATAFORMA COMÚN PARA EL ACCESO A LA TIERRA y para colaborar con los gobiernos y la sociedad civil con vistas a establecer Alianzas en torno a la tierra.

“La tierra es un componente fundamental del desarrollo humano sostenible. Los procesos y políticas que privan a la población pobre de los medios de aumentar su bienestar están abocadas a modificarse en virtud de la intervención de dirigentes ilustrados o ir posponiéndose hasta que la desesperación de la población pobre no le deje otra opción que repetir la historia y volver a emprender campañas revolucionarias. Esperemos que esto último no llegue a convertirse en su última esperanza”, en palabras de Bruce Moore, Director de la Coalición Popular.

La Coalición Popular es un mecanismo de convergencia para establecer una base común, procurar llegar a acuerdos mutuos y negociar estrategias de resolución de los conflictos motivados por la tierra.

La Coalición Popular se creó para potenciar la capacidad y las oportunidades de los pobres en tierra. La población sin tierra necesita asentarse en suelos, tierras forestales y pastos y saber que en lo sucesivo va a tener acceso seguro a estos recursos.

La población pobre entiende que el desarrollo sostenible tiene que ver con la manera en que las sociedades deciden quién ejerce los derechos de aprovechamiento de los distintos recursos, con qué fines, en qué condiciones y durante cuánto tiempo. Esta población debe participar en condiciones de igualdad en este tipo de decisiones públicas y disponer de un acceso socialmente justo a la tierra y los demás medios de subsistencia.

Bruce Moore  
Director de la Coalición Popular  
[coalition@ifad.org](mailto:coalition@ifad.org) o, en Johannesburgo, 083 5181201

**INFORME DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Johannesburgo (Sudáfrica)  
26 de agosto a 4 de septiembre de 2002**

**Fragmentos de los párrafos pertinentes relativos al acceso a la tierra****PLAN DE APLICACIÓN****II. Erradicación de la pobreza**

La erradicación de la pobreza constituye el mayor desafío que enfrenta el mundo en la actualidad y un requisito indispensable del desarrollo sostenible, en particular para los países en desarrollo. Si bien cada país es el principal responsable de su propio desarrollo sostenible y de la erradicación de su propia pobreza, y nunca podrá insistirse demasiado en la importancia de las políticas y estrategias de desarrollo nacionales, hacen falta medidas concertadas y concretas en todos los niveles que permitan a los países en desarrollo alcanzar sus metas en materia de desarrollo sostenible, en consonancia con las metas y los objetivos convenidos internacionalmente en relación con la pobreza, incluidos los que figuran en el Programa 21, los documentos finales de otras conferencias de las Naciones Unidas y la Declaración del Milenio. Ello entrañaría la adopción, en todos los planos, de medidas encaminadas a:

Párrafo 7 c)

Elaborar programas nacionales de desarrollo sostenible y desarrollo a nivel local y de las comunidades, como parte de las estrategias de reducción de la pobreza impulsadas por los propios países, cuando corresponda, para promover la potenciación de las poblaciones que viven en la pobreza y de sus organizaciones. Esos programas deben reflejar sus prioridades y facilitarles más el **acceso a** los recursos productivos, los servicios públicos y las instituciones, en particular **la tierra**, el agua, las oportunidades de empleo, el crédito, la educación y la salud;

Párrafo 7 d)

Promover **la igualdad de acceso de la mujer** a los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y **su plena participación** en esos procesos en igualdad de condiciones con el hombre incorporando las perspectivas de género en todas las políticas y estrategias, eliminando todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer y mejorando la condición, la salud y el bienestar económico de las mujeres y las niñas por medio de acceso sin restricción alguna y en pie de igualdad a las oportunidades económicas, **la tierra**, el crédito, la educación y los servicios de atención de la salud;

Párrafo 7 h)

Proporcionar **acceso a** los recursos agrícolas a las personas que viven en la pobreza, en especial a las mujeres y a las comunidades indígenas, y promover, según corresponda, disposiciones sobre **tenencia de la tierra** en que se tengan en cuenta y se protejan los sistemas autóctonos de gestión de recursos y los de propiedad colectiva;

Párrafo 10

Fortalecer la contribución del desarrollo industrial a la erradicación de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos naturales. Para ello harían falta medidas en todos los niveles encaminadas a:

Párrafo 10 f)

Proporcionar ayuda para la gestión de los recursos naturales a fin de proporcionar a los pobres los medios de ganarse el sustento de manera sostenible;

Párrafo 11

Mejorar apreciablemente, antes de 2020, el nivel de vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios de tugurios, tal como se propone en la iniciativa “Ciudades sin barrios de tugurios”. Ello entrañaría la adopción, en todos los planos, de medidas encaminadas a:

Párrafo 11a)

Mejorar el acceso de los pobres a la tierra y a la propiedad, a una vivienda adecuada y a servicios básicos en las zonas urbanas y rurales, prestando especial atención a las mujeres que son cabeza de familia;

Párrafo 40

La agricultura cumple una función decisiva en la satisfacción de las necesidades de una población mundial cada vez mayor y está indisolublemente vinculada a la erradicación de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo. Es indispensable fortalecer el papel de la mujer en el desarrollo rural, la agricultura, la nutrición y la seguridad alimentaria, en todos sus niveles y en todos sus aspectos. La agricultura y el desarrollo rural sostenibles son fundamentales para que pueda aplicarse un criterio integrado encaminado a lograr de manera ecológicamente sostenible el incremento de la producción de alimentos y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y de los alimentos. Ello entrañaría la adopción, en todos los planos, de medidas encaminadas a:

Párrafo 40 d)

Promover programas que aumenten de manera sostenible la productividad de la tierra y la utilización eficiente de los recursos hídricos en la agricultura, la silvicultura, los humedales, la pesca artesanal y la acuicultura, especialmente mediante enfoques basados en las comunidades locales y autóctonas;

Párrafo 40 i)

Adoptar políticas y promulgar leyes que garanticen derechos bien definidos y que se puedan hacer respetar en materia de uso de la tierra y del agua y promover la seguridad jurídica respecto de la tenencia de la tierra, reconociendo la existencia de distintos regímenes y leyes nacionales de acceso a la tierra y de tenencia, y prestar asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo y los países con economías en transición que estén llevando a cabo un proceso de reforma de su régimen de tenencia de la tierra, a fin de fortalecer medios de subsistencia sostenibles;

#### Párrafo 65

Responder efectivamente a los desastres naturales y a los conflictos, así como a sus efectos en los ámbitos humanitario y ambiental —reconociendo que los conflictos en África han dificultado y, en muchos casos, neutralizado tanto los beneficios del desarrollo sostenible como los esfuerzos por lograrlo y que los sectores más vulnerables de la sociedad, en particular las mujeres y los niños, han sido las víctimas más afectadas— por medio de esfuerzos e iniciativas en todos los niveles con objeto de:

#### Párrafo 65 b)

Promover y apoyar actividades e iniciativas que aseguren un acceso equitativo a la tenencia de la tierra, especifiquen los derechos y responsabilidades respecto de los recursos por medio de procesos de reforma agraria y de la tenencia en que se respete el ordenamiento jurídico y que estén consagrados en el derecho nacional, proporcionen acceso universal al crédito, en especial a las mujeres, propicien la habilitación económica y social y la erradicación de la pobreza, así como la utilización eficiente y ecológicamente racional de la tierra, y habiliten a las productoras para adoptar decisiones y llegar a ser propietarias en el sector, incluido el derecho a heredar tierras.

## INFORME DE LAS SESIONES PLENARIAS CELEBRADAS CON LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS Y DEDICADAS AL TEMA DE LA AGRICULTURA

### Párrafo 24

Entre las principales necesidades mencionadas respecto de la agricultura, especialmente en los países en desarrollo, figuraba la de:

- Abordar los problemas de tenencia de la tierra y derechos sobre la tierra, en particular los que afectan a las mujeres y a las poblaciones indígenas.

### Párrafo 27

A fin de lograr un crecimiento agrícola sostenible, es necesario introducir cambios para:

- Aplicar planteamientos integradores, habida cuenta de la estrecha interrelación entre la agricultura, el agua, la energía, la tierra, la biodiversidad y otros factores.

## INFORMES DE LAS MESAS REDONDAS

### Mesa redonda 1

**“Movilización de recursos en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio y las prioridades establecidas en la Cumbre”**

### Párrafo 8

En las iniciativas para el logro del desarrollo sostenible se deberían tener en cuenta las condiciones socioeconómicas particulares y la identidad cultural de los pueblos indígenas. Muchos participantes destacaron que la ejecución de los programas debería basarse en la celebración de consultas con las comunidades locales, incluidas las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Para fortalecer a las comunidades locales e indígenas es indispensable que se reconozcan los derechos de tierras y el derecho a la libre determinación, y que se adopte un enfoque de reducción de la pobreza basado en los derechos que contribuya a mejorar las políticas nacionales.

**“Fomento de la cooperación en las cinco esferas prioritarias del abastecimiento del agua y el saneamiento, la energía, la salud, la agricultura y la diversidad biológica”**

### Párrafo 13

Se subrayó la necesidad de poner en marcha proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento que fueran económicos y asequibles. En cuanto a la diversidad biológica, se destacó que era preciso establecer redes especiales para la protección ecológica y estudiar distintas opciones para equilibrar la diversidad biológica con las necesidades en materia de energía. Varios participantes observaron que el desarrollo sostenible interesa directamente a los productores agrícolas y que la devastación de las tierras cultivables en zonas de conflicto había ocasionado una merma de la producción por el desperdicio de los recursos hídricos. Se expresó apoyo a las actividades dirigidas a facilitar el acceso a los recursos hídricos y a las fuentes de energía renovables, así como a la asistencia para promover un consumo de energía que resulte eficiente desde el punto de vista de los recursos. Varios participantes pidieron que se adoptaran soluciones urgentes, equitativas y justas en lo relativo a los subsidios agrícolas. Otros señalaron que era preciso modificar las pautas insostenibles de producción y consumo.

**Aplicación del conocimiento científico en la adopción de decisiones y formas de garantizar un acceso económicamente viable a la tecnología y al conocimiento científico indispensable.**

#### **“Recomendaciones de los participantes”**

##### Párrafo 15

Se formularon, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Cumplir los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo y facilitar las corrientes de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo. La asistencia oficial para el desarrollo debería orientarse especialmente hacia los países menos adelantados que tienen poco acceso a la inversión extranjera directa.
- Formular proyectos económicamente viables y fomentar el acceso al crédito, la cooperación regional y mundial, la paz y la seguridad, el aumento de la capacidad nacional y la estabilidad económica.
- Crear mercados para los servicios ambientales con un fuerte apoyo del sector privado.
- Aumentar la financiación a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y simplificar sus procedimientos y hacerlos más transparentes.
- Ratificar el Protocolo de Kioto para que pueda entrar en vigor lo antes posible.
- Reconocer a las *comunidades indígenas* el derecho a la libre determinación y **sus derechos sobre la tierra**.

#### **Mesa redonda 4**

##### **“Recomendación de los participantes”**

##### Párrafo 27

El resumen preparado por el Presidente, del cual se distribuyó una versión anticipada como documento oficioso, decía lo siguiente:

##### **“Renovación y fortalecimiento del compromiso con la solidaridad mundial”**

“5. El reconocimiento de que el comercio puede y debe ser parte de la solución es un resultado positivo de la Cumbre, como lo señalaron varios participantes. Se hicieron notar algunas deficiencias de las organizaciones no gubernamentales, como la dificultad de obtener financiación a largo plazo. Así, por ejemplo, en lo que respecta a la explotación forestal, el sector privado puede ocuparse con mayor eficacia de la reforestación, colaborando con los pequeños agricultores **en el cuidado de tierras y bosques** y creando incentivos para la conservación. Las empresas pueden colaborar no sólo en la financiación, sino también en la ejecución de proyectos ambientales”.

## **“Fomento de la cooperación en las cinco esferas prioritarias del abastecimiento de agua y el saneamiento, la energía, la salud, la agricultura y la diversidad biológica”**

“17. Varios participantes observaron que el Plan de Aplicación comprende una serie de disposiciones relativas al desarrollo agrícola y el desarrollo sostenible que pueden infundir dinamismo a las medidas que se adopten en el futuro. Hay que fomentar la capacidad de las organizaciones de agricultores en los países y abordar el problema de la pobreza en las zonas rurales recurriendo, al menos parcialmente, a la titulación de tierras y la ordenación de los recursos hídricos. Las entidades que colaboran con las organizaciones agrarias pueden lograr una mejor difusión de la asistencia financiera y técnica mediante intercambios entre los propios agricultores”.

### **“Recomendaciones de los participantes”**

#### Párrafo 21

“21. Se formularon, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Promover una amplia participación, mediante la coordinación con los órganos de las Naciones Unidas y asignando la más alta prioridad a la educación.
- Promover la integración regional mediante proyectos específicos en cada país para evitar el aislamiento en los trabajos relativos al desarrollo sostenible.
- Conseguir que las instituciones financieras internacionales respondan a las necesidades de los países pequeños y tramiten más rápidamente la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.
- Promover la formación de empresas pequeñas y medianas, especialmente en los países menos adelantados, como medio de crear empleo y de contribuir a la reducción de la pobreza.
- Alentar a las entidades que prestan asistencia a que colaboren más estrechamente con las organizaciones de agricultores para facilitar la difusión de la asistencia financiera y técnica mediante intercambios entre los propios agricultores.
- Basar el proceso de toma de decisiones en sólidos conocimientos científicos, aplicando el criterio de precaución cuando se carezca de información suficiente. Los gobiernos deberían solicitar asesoramiento científico independiente e imparcial”.

**Fragmento del  
PROGRAMA DE ACCIÓN  
del Foro Mundial de los Pueblos  
Un mundo sostenible es posible**

**Párrafos pertinentes relativos al acceso a la tierra**

**Tierra**

1. Los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y los órganos internacionales pertinentes (comprendida la Corte Internacional) deben comprometerse a garantizar el acceso a la tierra a todas las poblaciones que carecen de ella dando prioridad a tal acceso y fomentándolo por tratarse del pilar básico del desarrollo sostenible.
2. Deberían revisarse todos los instrumentos nacionales e internacionales concebidos para garantizar que la población indígena consiga y mantenga el acceso a la tierra.
3. Los gobiernos deberían devolver la tierra a las comunidades desposeídas mediante nuevas leyes que sean accesibles a las comunidades y no obstaculicen la restitución de las tierras. Deben prepararse políticas, programas y proyectos concretos con unos plazos y presupuestos claros para hacer frente al fenómeno del campesinado sin tierra.
4. El derecho agrario consuetudinario y nacional debe estar sujeto a los principios internacionales de derechos humanos centrados en la igualdad, incluida la equidad de género. Los gobiernos deberían aceptar los derechos de tenencia de tierras y las decisiones sobre el aprovechamiento de la tierra adoptadas por los comités de aldea elegidos democráticamente.
5. Los gobiernos y la sociedad civil deberían conceder prioridad a las necesidades de las mujeres, los indígenas y las personas discapacitadas en lo que respecta a la propiedad, la utilización y la distribución de la tierra.
6. La tierra debería ser propiedad de los ciudadanos y los inversionistas extranjeros sólo deberían explotarla en virtud de acuerdos de asociación en condiciones de igualdad con esos ciudadanos.
7. La sociedad civil debería encargarse de la educación, la movilización y las campañas de distribución de la tierra a) para garantizar que todos los que deseen y necesiten tierra dispongan de acceso a ella no más tarde del año 2015; b) para impedir que los gobiernos vendan sin escrúpulos nuestros recursos naturales; y c) para generar una solidaridad orientada a la defensa de nuestro patrimonio natural.